

<b>I.G.A.E.</b> Subdirección General de Aplicaciones de Contabilidad y Control	<b>SOROLLA2</b>	Nota Informativa
		24/05/2016

## NOTA INFORMATIVA: CAMBIOS EN LA PANTALLA DE ALTA DE EXPEDIENTES, INCORPORACIÓN DE TIPO “SUBVENCIONES 2016”

Se ha modificado la pantalla de alta de expedientes para permitir el alta de expedientes de tipo “Subvenciones 2016”. Este nuevo tipo de expedientes permitirá su envío a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

El proceso de alta de un expediente continúa siendo el mismo, se accede desde el menú principal de Sorolla2, seleccionamos: **Expedientes > Gestión** (figura 1)



Figura 1: Menú principal. Gestión de Expedientes

Al hacer esto, se presentará al usuario el formulario de búsquedas de expedientes. En este momento, pinchando sobre el **botón de Alta (en los botones superiores)** se accederá al formulario de alta del nuevo expediente. En esta pantalla se introduce el cambio relativo al tipo de expediente, con la **posibilidad de elegir entre “Asignaciones, contratos y otros” y “Subvención 2016”** (ver figura 2):

Figura 2: Alta de expedientes

Para dar de alta un expediente de otro tipo, no hay cambios, pero si se desea dar de alta un expediente de subvenciones se deberá seleccionar la opción **“Subvención 2016”**.

Esta selección fijará el tipo de expediente a “Subvención” y durante su tramitación sólo se habilitarán las opciones y pestañas relacionadas con este tipo de expedientes (ver figura 3).

Una vez introducidos los campos obligatorios y habiendo guardado el expediente se puede continuar con su tramitación. Para más información, consulte [la guía publicada sobre el proceso de alta de convocatoria](#) como característica particular de este tipo de expedientes

Figura 3: Datos generales expediente de subvenciones